

EUGENIO BARAJA RODRÍGUEZ  
Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid

## *Panorama actual del asociacionismo agrario en Castilla y León y análisis de su estado en la provincia de Valladolid*

### RESUMEN

Los cambios agrarios ocurridos desde los años sesenta se han manifestado también en la entidad y orientación del asociacionismo. En el presente artículo se hace una valoración de su evolución y significado actual en Castilla y León, profundizando el análisis en la provincia de Valladolid.

### RÉSUMÉ

*Panorama actuel de l'associationisme agricole en Castilla y León: Le cas de la province de Valladolid.*- Les changements dans le domaine agricole qui ont eu lieu depuis les années soixante ont aussi affecté le fait même de l'associationisme et son orientation. Dans cet article on évalue son évolution et sa signification actuelle en Castilla y León, en faisant une analyse plus détaillée de la situation dans la province de Valladolid.

### ABSTRACT

*Present view on the agrarian associationism in Castilla y León: The province of Valladolid.*- The agrarian changes that have taken place since the sixties, have influenced the associations themselves and their prospect. In the present article is made a valuation of their development and current meaning in Castilla y León, deepening in the analysis of Valladolid province.

### *Palabras clave / Mots clé / Key words*

Cooperativas, asociacionismo, comercialización, producción, Valladolid.

Coopératives, associationisme, commercialisation, production, Valladolid.

Cooperatives, associationism, commercialization, production, Valladolid.

### INTRODUCCIÓN

**D**URANTE las últimas décadas el campo castellanoleonés ha estado sometido a un conjunto de transformaciones que, en coherencia con la evolución económica y social del país, han hecho variar de forma sustancial los patrones tradicionales en los que se desenvolvía. Estos cambios revisten su máxima intensidad en la década de los sesenta, y son perceptibles tanto en las estructuras agrarias, como en los paisajes resultantes de las diferentes orientaciones culturales y de los modernos medios de producción; y se han prolongado hasta la actualidad, a la vez que la actividad agraria se ha tenido

que ir adaptando a las exigencias de un marco económico más amplio, integrado y competitivo.

La incorporación a la Comunidad Económica Europea (CEE) ha sido, en este sentido, el revulsivo más reciente e intenso. Por un lado, la sujeción a las directrices marcadas por una Política Agraria Común (PAC) creada para un territorio inicialmente no tan amplio y contrastado y, a la postre, claramente ventajosa para los países no mediterráneos, así como las sucesivas reformas que se han ido planteando, han reorientado las formas de entender y de practicar la producción agraria. Por otro, la libre competencia que se impone en la Unión Europea

(UE), así como las exigencias de apertura comercial derivadas de los acuerdos del GATT y las perspectivas de ampliación hacia los países del Este, plantean no pocas incertidumbres a unas explotaciones de reducida dimensión, excesivo envejecimiento, poca formación, limitados márgenes económicos, desconocimiento y escaso control sobre el mercado, etc.

En este contexto, se vuelve a poner énfasis en el asociacionismo agrario como uno de los instrumentos más adecuados para superar algunos de estos pesados lastres y contribuir así a mejorar las rentas de los agricultores. Pero esta situación no es nueva; el cooperativismo (en su acepción más amplia) ha sido una fórmula ya socorrida en nuestra historia agraria reciente con el fin de solucionar los problemas más acuciantes de las explotaciones. No obstante, éstos tienen ahora otro signo por lo que los cambios que se observan en la entidad y en la orientación del asociacionismo constituyen uno de los aspectos más interesantes de la realidad agraria actual.

Nuestro propósito en el presente artículo es hacer una valoración general del rumbo que hoy está tomando este proceso en Castilla y León, y nos centraremos en la provincia de Valladolid como primera aproximación a un tema en el que profundizaremos más adelante.

## I

### ALCANCE DEL ASOCIACIONISMO AGRARIO EN ESPAÑA Y EN CASTILLA Y LEÓN

En nuestro país encontramos las manifestaciones más numerosas y precoces de formas de asociación en el sector agrario. Sujeta a una normativa variable en el tiempo y bajo distintas denominaciones, la producción asociativa controla cotas de mercado que van desde el 99% del lúpulo o el 95% de la avellana, hasta el 12% de los cereales o el 9% de las hortalizas, pasando por el 36% de la aceituna de almazara, el 33% del algodón, el 25% de los cítricos y el 14% del azúcar (MAPA, 1993, pág. 42). Son cifras ciertamente importantes y que se han incrementado mucho, pero aún están lejos de alcanzar los niveles de organización y el volumen propios del resto de los países europeos, donde las aproximadamente 48.000 cooperativas existentes acaparan, como media, el 60% de la venta de los productos y del valor de los suministros agrarios (MAPA, 1993, pág. 42).

Pero es difícil precisar su número y especialmente su funcionalidad. La Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE), habla de 3.978 sociedades

cooperativas en 1993; por su parte, el Ministerio de Agricultura eleva esta cifra a 5.082, y a más de 10.000 cuando se refiere al número de SAT (Sociedades Agrarias de Transformación, la otra fórmula más difundida de asociacionismo) (MAPA, 1994). Si hacemos caso de estos datos, así como del número de socios (más de 1,5 millones para las cooperativas, cifra que, obviamente, ha de ser precisada), de la entidad del empleo generado y del valor de lo facturado, estaríamos ante el mayor grupo alimentario del país. Un hecho que, en función de

«su dispersión geográfica y su reducido nivel de coordinación entre sí, apenas es reconocido por la opinión pública y por las instituciones del propio Estado» (CELEMÍN, E., 1994, pág. 14).

En este contexto, el papel de Castilla y León no es en absoluto marginal, si bien no tiene el mismo arraigo y fuerza que en Andalucía, Levante o «Valle el Ebro». En 1994 se contabilizan, inscritas en distintos registros, 512 cooperativas que agrupan casi 100.000 socios de las distintas ramas de la producción agrícola y ganadera. Esta última cifra es sorprendentemente elevada, si tenemos en cuenta que 252.000 explotaciones las que declaran actividad en estas fechas, y que contradice el tradicional espíritu individualista del agricultor castellanoleonés. Pero la misma Administración se encarga de precisar que más de la tercera parte no realizan ninguna actividad (CELEMÍN, E. y otros, 1994, pág. 47). Por esta razón la CCAE rebaja su número a 370 (el 9,3% del total nacional), y a 290 si se consideran las realmente operativas, tal como constata la Unión Regional de Cooperativas de Castilla y León (URCACYL).

Pero más allá de estas observaciones, interesa resaltar el cambio de orientación ocurrido en los últimos años, pues muchas de las cooperativas censadas tradicionalmente (sobre todo las orientadas a la producción agrícola o ganadera) han dejado de funcionar, o sobreviven a duras penas por otros intereses, mientras que otras (generalmente las de comercialización y suministros y, en menor medida, las de transformación), menos numerosas si las consideramos por separado, pero de más pujanza, se abren paso como una forma lógica de adaptación a las nuevas exigencias de la coyuntura y de los mercados agrarios. Bien es cierto que el número de socios (más de 57.000) no es representativo, pues muchos agricultores y ganaderos pertenecen a varias sociedades, y que el volumen de lo cooperativizado dista de alcanzar cotas significativas, pero estas «nuevas cooperativas», constituyen un elemento de la dinámica agraria regional que conviene destacar, no sin antes hacer un breve repaso de la evolución de este proceso.

## II EVOLUCIÓN DEL ASOCIACIONISMO AGRARIO EN CASTILLA Y LEÓN

Aunque las motivaciones que llevan al agricultor a agruparse varían poco en el tiempo (defensa colectiva de intereses comunes), lo cierto es que el asociacionismo actual tiene un significado distinto al de hace apenas cinco lustros. Existe un cambio de orientación apreciable en los años setenta que justifica la compartimentación de la exposición en dos períodos, uno anterior y otro posterior a esa década.

### 1. EL DESARROLLO COOPERATIVO HASTA LOS AÑOS SETENTA

Si bien el asociacionismo moderno en Castilla y León cobra especial auge a partir de los años cincuenta, sus orígenes han de ser situados a finales del siglo pasado, sin considerar las formas ancestrales de colectivismo agrario presentes hasta hace bien poco en nuestra región. Las asociaciones existentes, generalmente de tipo crediticio, promovidas, tuteladas e inspiradas en los principios católicos, encontraron en la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 —verdadero hito en la legislación cooperativa— unas ventajas importantes que permitieron su difusión en forma de Sindicatos Agrícolas Católicos. Con carácter inicialmente aislado, tuvieron en la región una de las áreas de mayor arraigo, junto a Navarra y Aragón, y pronto comenzaron las asociaciones de más alto grado, en forma de «Confederaciones», creándose la de Castilla la Vieja en 1913 (MARTÍNEZ, M., 1982, pág. 54<sup>1</sup>). Con gran variedad de reglamentos, los fines básicos se centraban (dejando de lado aspectos de instrucción social, moral, etc) en la promoción agraria, y por consiguiente económica, de los asociados, así como en la prestación de servicios, entre los que destacaban los de tipo crediticio como forma de lucha contra la usura.

El desarrollo del movimiento cooperativo durante el primer tercio de siglo impuso la necesidad de sistematizar y dar forma orgánica a los principios cooperativos, que se plasmaron en la Ley de 1931 (OÑATE DE PEDRO, F. y BASANTA DEL MORAL, I., 1971). No obstante, la mayor atención dada a otros aspectos agrarios, como la Reforma Agraria, y la escasa vigencia de la misma (fue de-

rogada por la Ley de 28 de octubre de 1938) hicieron poco operativa su aplicación (GONZÁLEZ DEL BARRIO, J. E., 1989). Por esta razón, lo esencial del movimiento cooperativo actual arranca de la Ley de 2 de enero de 1942.

Esta Ley, paradójicamente, no contemplaba las cooperativas de producción, y ello impedía

«que las empresas cooperativas pudieran desarrollarse en el escalón básico de la producción agrícola, con lo que era neutralizada la posibilidad de que existieran sociedades cooperativas coherentes en los escalones superiores de la comercialización, transformación y servicios» (SÁNCHEZ BLANCO, A., 1982, pág. 10).

Y lo propio se podría decir de los Grupos Sindicales de Colonización y los de Conservación y Mejoras, origen de las actuales SAT La Ley de Colonización de Interés Local (1940) preveía auxiliar a las «agrupaciones» que, creadas con fines agrícolas, tuviesen el objeto de promover obras o mejoras territoriales de carácter permanente que supusieran un beneficio o utilidad local o comarcal en fincas rústicas (OÑATE DE PEDRO, F. y BASANTA DEL MORAL, I., 1971, pág. 171), pero tampoco contemplaba su actuación en el ámbito de la producción. A pesar de todo ello, y gracias a

«una interpretación amplia de la norma y la sensibilidad positiva de los responsables de la aprobación y registro de las Sociedades Cooperativas en aquellas fechas» (MARTÍN URIZ, L. J., 1994)

proliferaron las asociaciones con fines concretos de producción agrícola y ganadera, lo que obligó a su reconocimiento legal en normativas siguientes, tanto por parte de la Obra Sindical, en 1963, como por el Reglamento de Cooperativas de 1971 (SÁNCHEZ BLANCO, A., 1982).

A finales de los años sesenta existían en Castilla y León un total de 224 cooperativas (Vid. Cuadro I) que agrupaban a más de 8.600 socios. La mayor parte eran de Explotación Comunitaria de la Tierra y Ganado (ECTG), y suponían más de la mitad de todo el país, mientras que la tierra labrada se alzaba hasta los dos tercios del conjunto cooperativizado (MARTÍN URIZ, J. L., 1994). No obstante, estos datos no deben ocultar su escasa proporción en relación con la superficie cultivada; en el mejor de los casos, como ocurría en la provincia de Burgos, las 76 cooperativas existentes (concentradas en su mayor parte en las comarcas de Lerma, Castrojeriz y, fundamentalmente, Aranda de Duero) apenas representaban el 6% de lo cultivado en la provincia (GARCÍA FERNÁNDEZ, J., 1970, pág. 8).

Otro tanto ocurría con los Grupos Sindicales. Su número era considerablemente mayor en tanto que las exi-

<sup>1</sup> En este trabajo se pueden apreciar las características de este modelo de cooperativismo para el caso concreto del Partido de Villalón de Campos.

CUADRO I. *Cooperativas agrarias y Grupos Sindicales de Colonización en Castilla y León a finales de los sesenta*

Provincia	Cooperativas			Grupos Sindicales de C.		
	nº	Socios	Sup. (Ha)	nº	Socios	Sup. (Ha)
Ávila	11	233	3.117	245	9.540	38.859
Burgos	76	4.240	35.033	847	10.330	131.295
León	16	535	8.632	148	5.990	27.200
Palencia	31	1.410	26.013	587	6.500	97.227
Salamanca	47	1.179	21.718	931	14.163	121.022
Segovia	5	202	2.567	510	5.142	69.737
Valladolid	15	435	3.857	363	2.951	62.110
Zamora	23	447	4.636	255	2.506	33.198
Total	224	8.681	105.573	3.886	57.122	580.648

Fuente: Servicio Sindical de Estadística. Obra Sindical de Cooperación.

Tomado de García Fernández, J.: *Sobre la agricultura de grupo en Castilla la Vieja*.

gencias para su constitución eran menos complicadas que las del régimen cooperativo<sup>2</sup>, permitiendo su adaptación a situaciones particulares (generalmente de tipo familiar) y en muchos casos ficticias. Así, su número superaba los 3.800 (Vid. Cuadro I), con especial entidad en las provincias de Salamanca y Burgos.

Es necesario destacar también que en esos momentos tuvieron especial auge determinadas cooperativas de comercialización y transformación, fundamentalmente las que afectaban a productos perecederos sometidos a unas condiciones de mercado muy inestables. Es el caso concreto de las bodegas que, como en el conjunto del país (junto a las almazaras), proliferaron en los años sesenta como forma de defensa frente a la variabilidad de precios y a la dependencia de los compradores (CARPIO MARTÍN, J., 1979-80, pág. 32). En la región se pusieron en marcha un total de 61, amparadas por el Estado; con especial concentración en la provincia de Burgos, transformaban casi dos tercios de la uva producida (CELEMÍN, E. y otros, 1994).

También, por su singularidad, destaca la constitución de la primera y única cooperativa de transformación remolachera: la Azucarera Cooperativa Onésimo Redondo (ACOR), en Valladolid. Registrada en 1962 su nacimiento se explica, no tanto por la aleatoriedad de los precios, que estaban fijados reglamentariamente, como por la indefensión de los remolacheros ante los grandes grupos azucareros nacionales que actuaban en la región con marcado carácter de oligopolio.

Con todo, y sin restar importancia a las cooperativas de servicios (dependientes de las UTECO), lo más trascendente del asociacionismo era la Explotación Comunitaria de la Tierra (ECT), la Explotación Comunitaria del Ganado (ECG), o ambas a la vez (ECTG). Una entidad que se explica por las profundas alteraciones que estaban aconteciendo en el campo castellanoleonés desde finales de los cincuenta. Las dificultades para la mecanización y modernización que se presentaban en el seno de la pequeña explotación familiar dominante, la activa propaganda sobre sus virtudes, los avances en la concentración parcelaria, etc., fueron creando «un ambiente favorable para la agricultura de grupo» (GARCÍA FERNÁNDEZ, J., 1970, pág. 7) a la que se sumó un número de agricultores nada despreciable<sup>3</sup>. En todos los casos, y al amparo de las ayudas oficiales, se veía en esta fórmula asociativa una salida a las insuficiencias de la explotación familiar, una manera de garantizar el trabajo agrario o, simplemente, una forma fácil de rentabilizar la inversión en maquinaria.

No obstante, este tipo de explotación no limitó el éxodo creciente; muchos de los cooperativistas salieron del campo y dejaron de depender de la agricultura, pero obtenían de ella unas rentas nada desdeñables y se eliminaba el riesgo de perder la disponibilidad de las tierras que el arrendamiento comportaba. En conjunto, el predominio del asociacionismo de producción era pa-

<sup>2</sup> Fundamentalmente porque el número de socios mínimo exigido era de 3 (en vez de los 7 de las cooperativas) y tampoco tenían que preservar los Principios Cooperativos en sus estatutos.

<sup>3</sup> Este autor aporta una fiel tipología situaciones que, con motivaciones distintas, favorecieron el asociacionismo: las propugnadas por propietarios absentistas, las agrupaciones familiares (en forma de Grupos Sindicales de Colonización) y las agrupaciones de campesinos propiamente dichas (bien con objetivos económicos basados en el capital-tierra, bien económico-sociales, en los que el factor trabajo era tan importante como la tierra que se aportaba).

tente, pues los principales problemas que había que afrontar en esos momentos eran los motivados por las limitaciones de las pequeñas explotaciones para producir de manera acorde con la nueva situación. Aunque también se comercializaba en común, su excesiva atomización les restaba fuerza y apenas tenían incidencia en un mercado muy regulado; y los problemas de la comercialización no diferían de los del resto de las explotaciones.

Por otro lado, las cooperativas de segundo o ulterior grado no estaban reconocidas. Como rango superior, y de integración obligatoria en virtud de la organización de los Sindicatos Verticales, funcionaban desde los años cuarenta las Uniones Territoriales de Cooperativas del Campo (UTECO), de ámbito provincial, integradas a la vez en la Unión Nacional de Cooperativas del Campo (UNACO). Tuteladas por la Obra Sindical de Cooperación, tenían un carácter esencialmente representativo y de funciones reglamentarias (GONZÁLEZ DEL BARRIO, J. E., 1989), aunque a su amparo se formaban cooperativas de servicios.

## 2. NUEVOS RETOS Y CAMBIOS EN EL ASOCIACIONISMO A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS SETENTA

La década de los setenta marca una inflexión en la tendencia del asociacionismo por los reajustes y cambios, tanto en el aspecto normativo como en las condiciones productivas y problemas que afectan al sector. En adelante las cooperativas se regirán por la Ley General de Cooperativas de 1974 (Reglamento de 1978). Esta Ley introdujo modificaciones significativas en relación a la completamente desfasada de 1942 al robustecer la gestión, evitar el absentismo, y favorecer el funcionamiento autónomo de las cooperativas (CELEMÍN, E. y otros, 1994, pág. 32). Al tiempo el Real Decreto 31/77 (1977) transformaba los antiguos Grupos Sindicales en S.A.T., calificativo sibilino y poco o nada representativo (CUESTA SÁENZ, J. 1992) en tanto que arropa situaciones diversas en las que el fin último no tiene necesariamente que sobrepasar el estadio de la producción agrícola o ganadera (SÁNCHEZ BLANCO, A., 1982, pág. 32). En cualquier caso, se constituyen como sociedades civiles de finalidad económico-social y, aunque adscritas a regímenes distintos, en términos operativos funcionan en muchos casos como cooperativas, si bien con mayor flexibilidad, lo que ha favorecido su proliferación y complejidad; en consecuencia, bajo estas siglas operan verdaderas sociedades mercantiles junto a meros agregados

de miembros de una misma familia que gestionan una explotación o una empresa de cierta entidad. Unas y otras son, en esencia, la base del asociacionismo actual en Castilla y León.

Asimismo la Ley de Libertad Sindical de 1977 abre paso al cooperativismo de segundo y ulterior grado; es una fórmula de integración vertical que racionaliza la comercialización y oferta de servicios a una escala que las cooperativas aisladas no pueden acometer. También en aquella década, concretamente en 1972, y por Ley 29/1972 de 22 de julio, se ponen en marcha, por analogía a las normas de la CEE, las Asociaciones de Productores Agrarios (APAS), con el objeto de favorecer la concentración y tipificación de la oferta de productos agrarios.

Pero junto a los cambios en las bases normativas, que introducen figuras y posibilidades nuevas, el campo castellanoleonés sigue en proceso de transformación. A partir de estos momentos, a los problemas de producción en el seno de unas explotaciones más tecnificadas, aunque todavía insuficientes en tamaño, se unen las dificultades, cada vez más acuciantes, de la comercialización de los productos. El problema del mercado adquiere a partir de ahora un carácter primordial. En este contexto se gesta desde los años setenta y se desarrolla a partir de los ochenta el cooperativismo de comercialización y, en estrecha conexión con él, el de suministros.

A finales de los años setenta, el número de cooperativas ascendía a 433, casi el doble de las constatadas una década atrás. Bien es cierto que estos datos han de ser precisados, pues en el Registro General de Cooperativas figuran las altas, pero rara vez las bajas; aún así, es manifiesto el progreso del cooperativismo, si bien con cambios cualitativos importantes. Como se aprecia en el cuadro adjunto (Vid. Cuadro II), las cooperativas de ECTG seguían siendo mayoría, pero iban perdiendo peso en relación con las de suministros y comercialización; aunque seguían constituyéndose, también se constataban bastantes fracasos y no pocas se disolvían. En conjunto totalizaban el 42% de las registradas; a ellas habría que agregar las bodegas (13,7%), almazaras (2%) y frutas y hortalizas (3%). A la par, y en virtud de lo arriba referido, las cooperativas de servicios y de suministros representan ya el 26%, siguiéndolas en importancia las de comercialización de cereales (5,6%) y leche (3%). Los silos y las paneras cooperativas trataban de recoger y almacenar el cereal de los socios para ponerlo a la venta en los meses de precios más ventajosos. Del mismo modo, en aquellos años se observa el desarrollo de «grupos» de ganaderos que, ante los problemas y la indefen-

CUADRO II. Cooperativas agrarias en Castilla y León a finales de las décadas de los setenta y ochenta

Provincia	ECTG (1)		Servicios		Suministros		Bodegas		Hortofrut.		Piensos		Com. cereal	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Ávila	8	34	13	9	4	9			2	18		6	2	2
Burgos	64	58	12		6	10	20	20	2	7	1	8	2	15
León	24	9	20	4	27	41	12	12		4		5	1	1
Palencia	23	25	4	1		3				1	1	3	4	6
Salamanca	35	39	3	3		19	16	11		26		11	3	6
Segovia	7	10	2	2	1		1	1		2		7	4	4
Soria	11	17	3	1	1	1	1	1	1		1	1		1
Valladolid	6	5	3		20	7	5	4	8	1			9	25
Zamora	8	20	1	1		4	6	4		1		1		6
Total	186	217	61	21	59	94	61	53	13	60	3	42	25	66

Provincia	Com. leche		C. S. ganado		Aves-Huev.		Rem.-Azúcar		Otras		Total		Diferencia	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	Variacio.	Increment.
Ávila	5	21		1	1				4	1	39	101	62	159,0
Burgos	2	3		1	3	6				1	112	129	17	15,2
León		8									84	84	0	0,0
Palencia	1	4		1							33	44	11	33,3
Salamanca		10	1	5		2			5	1	63	133	70	111,1
Segovia		3		1						1	15	31	16	106,7
Soria	1	1		2					1		20	26	6	30,0
Valladolid	4	4	1	1	1	1	1	1			58	49	-9	-15,5
Zamora	1	15	2	6			1	1		3	19	62	43	226,3
Total	14	69	4	18	5	9	2	2	10	7	443	659	216	48,8

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León. URCACYL. Libro Blanco del Cooperativismo Agrario en Castilla y León. Elaboración propia.

(1) ECTG = Explotación Comunitaria de la Tierra y del Ganado.

A = Cooperativas existentes a finales de los años setenta.

B = Cooperativas existentes a finales de los años ochenta.

sión propios de la venta individual de leche, principalmente de oveja, se unían para ofrecerla de forma colectiva mediante contrato con la industria, pero sin tener ninguna personalidad jurídica (CELEMÍN, E. y otros, 1994, pág. 35); son los primeros pasos que consolidarán, a partir de la década siguiente, las cooperativas de comercialización.

Por su lado, las SAT, presentan una dinámica distinta. A finales de los setenta no se constatan más que 1.224 (Vid. Cuadro III) y, mayoritariamente, tenían como objetivo la ECTG, aunque en muchas ocasiones no pretendiesen otra cosa que aprovechar las ventajas fiscales dadas a las agrupaciones o la utilización conjunta de la maquinaria, sin que, como señalaba García Fernández (1970) para los Grupos, formasen una verdadera unidad ni en el cultivo ni en el régimen económico. Bajo este concepto se agrupaban el 95% de las S.A.T. existentes,

siguiéndolas en importancia las de servicios (2,5%) y las de suministros (1,1%).

Con todo, el mayor dinamismo de las cooperativas de comercialización se constata a partir de los años ochenta. Un proceso que viene jalonado por la nueva Ley de Cooperativas y por el ingreso en la CEE. Indudablemente, la Ley del 1974 y su Reglamento de 1978 no respondían a esa firme voluntad que recogía la Constitución de promocionar el asociacionismo, por lo que con la Ley 3/1987 se crea un nuevo marco jurídico favorecedor de una estructura cooperativa más representativa y autónoma. Al tiempo, las S.A.T. se convierten en una de las figuras más controvertidas del asociacionismo, prevaleciendo la idea de regularlas como cooperativas (de hecho así se contempla en la disposición transitoria tercera de la citada Ley); sin embargo, a la postre, esta figura parece consolidarse, pues,

CUADRO III. *Sociedades Agrarias de Transformación en Castilla y León a finales de las décadas de los setenta y ochenta*

Provincia	ECTG (1)		Servicios		Abastecim.		Bodegas		Hortofrut.		Piensos	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Ávila	24	21		17			2	7				
Burgos	180	106		6				3		9		7
León	66	61	16	11						3		3
Palencia	73	87		1						1		
Salamanca	84	53	2	5					1	2		
Segovia	383	190	1	11		14			4	6		4
Soria	54	52		4						1		4
Valladolid	225	143	12	8			2	4	1	5		
Zamora	69	53	0	13						2		
Total	1.158	766	31	76	0	14	4	14	6	29	0	18

Provincia	Com. cereal		Com. leche		C. S. ganado		Otras		Total		Diferencia	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	Variacio.	Increment.
Ávila				7			1	1	27	53	26	96,30
Burgos				1				12	180	146	-34	-18,89
León		1				12		6	82	97	15	18,29
Palencia				2				2	73	94	21	28,77
Salamanca				4			2	1	89	65	-24	-26,97
Segovia		1		9	3	3		4	405	229	-176	-43,46
Soria							1	3	55	64	9	16,36
Valladolid				6	2		3	9	243	175	-68	-27,98
Zamora		1	1	2			1		70	71	1	1,43
Total	0	3	1	31	5	15	8	38	1.224	994	-230	-18,79

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León. URCACYL. Libro Blanco del Cooperativismo Agrario en Castilla y León. Elaboración propia.

(1) ECTG = Explotación Comunitaria de la Tierra y del Ganado.

A = Ss.AA.Tt. existentes a finales de los años setenta.

B = Ss.AA.Tt. existentes a finales de los años ochenta.

aunque es marginada de los beneficios tributarios que se contemplan en la Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, tiene otras ventajas fiscales singulares (CUESTA SÁENZ, J. M., 1992, pág. 174) y su carácter de «explotación agraria prioritaria» aparece contemplado en el Proyecto de Mejora de Estructuras Agrarias (BOCG, 28-7-94).

Por otro lado, la desaparición del monopolio del SENPA y, fundamentalmente, la incorporación a la CEE, han supuesto un fuerte revulsivo a la hora de potenciar el asociacionismo al crear unas condiciones de competencia ante las que el agricultor individual se encuentra indefenso. El mantenimiento de las rentas descansa no sólo en el aumento de la producción, sino en la reducción de los costos de explotación y en la venta del producto en las mejores condiciones. Es precisamente a partir de esos momentos cuando el cooperativismo de

comercialización, servicios y suministros crece de forma espectacular en todos los sectores.

Si tenemos presentes los datos que figuran en el Cuadro II, comprobaremos que durante de los ochenta el número de cooperativas ha pasado de 443 a 659, detectándose incrementos en todas las ramas salvo en las bodegas; éstas descienden ligeramente por la liquidación de las asentadas en determinadas áreas de Salamanca, Zamora y Soria, donde el abandono del cultivo, el envejecimiento de los socios y el deterioro de las instalaciones es más intenso. Por otro lado, también decrecen las de servicios, si bien se trata de aquellas que funcionaban dispersas por los pueblos y que no tenían ni condiciones de escala ni de gestión para ser viables. Proceso que no invalida el hecho de que este segmento sea uno de los más activos, pero integrado en otros sectores.

El resto de las asociaciones crecen en número, aunque con mayor intensidad en el caso de los piensos, comercialización cereales y leche, abastecimientos de materias primas, sacrificio de ganado, etc. En este contexto se entiende la disminución relativa de las cooperativas de producción: las ECTG. Aunque en algunas provincias se da cierto repunte y no faltan ejemplos de nuevas asociaciones con este fin (el modelo no está agotado), ahora sólo suponen una tercera parte del total y su funcionalidad es en muchos casos cuestionable. Destaca, por contra, la importancia de los sectores de comercialización hortofrutícola (60 cooperativas), especialmente en las provincias de Ávila y Salamanca, que en productos como melocotones, cerezas e higos, acaparan más del 40% del total comercializado en la región. También son pujantes las centradas en el sector ganadero, particularmente el lácteo (un 10,4% del total) que tienen cooperativizado el 19% del vacuno, el 27% del ovino y el 20% del caprino. Y lo propio se puede decir de la comercialización de cereales; con 69 cooperativas agrupa el 10% de las existentes y si bien no alcanza cotas significativas de mercado (15-25%), juega un papel decisivo en su regulación.

Además, es importante constatar que la mayor parte tienen integrados servicios de diferente índole, que van desde la selección y aprovisionamiento de semillas, fitosanitarios, repuestos, o combustible en el sector agrícola, a los servicios veterinarios, piensos, productos de sanidad, inseminación artificial, o asesoramiento en los ganaderos. Asimismo, su mayor dimensión permite la presencia de personal especializado en la gestión, lo que revela un cambio de actitud importante entre los agricultores, tradicionalmente remisos a contratar este tipo de servicios.

Por lo que se refiere a las S.A.T., la dinámica es, salvando las particularidades propias de su estructura, semejante a la de las cooperativas (Vid. Cuadro III). La tendencia descendente observada en los setenta se acentúa en los ochenta, y su número se reduce en 230, pero es especialmente intensa en el caso las dedicadas a la producción agraria (casi 400 menos), confirmando el carácter regresivo que presenta este segmento. Por contra, aumentan todas las dedicadas a la comercialización y transformación de productos agrarios.

Abundando en el fuerte dinamismo de la comercialización, es significativo constatar cómo se va desarrollando lentamente el cooperativismo de segundo y ulterior grado (11 cooperativas creadas desde 1987 a 1994), y, más aún, las APAS (16, amparándose en los Decretos comunitarios).

Por todo ello, el asociacionismo agrario en Castilla y León a comienzos de los noventa es sustancialmente distinto al de los sesenta. Hoy priman claramente las agrupaciones que tienen como objetivo comercializar en común y ofrecer a los socios insumos y servicios a bajo coste. Son hechos que se constatan en todo el territorio regional, pero que podemos precisar más al analizar el caso concreto de la provincia de Valladolid.

### III

#### EL ASOCIACIONISMO AGRARIO EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Tratar de hacer un planteamiento de la evolución reciente del asociacionismo en Valladolid, como en el resto de las provincias, presenta serias dificultades de información; no sólo en los casos concretos de las distintas explotaciones, donde sigue habiendo serios recelos a la hora de facilitar datos, sino en una tarea más simple como la de determinar cuál es su número y localización. Las estadísticas son del todo imprecisas, de tal forma que muchas de las cooperativas dadas de alta en el Registro en un primer momento (136) han desaparecido hace algunos lustros, otras han adaptado sus estatutos a las nuevas normas, por lo que aparecen duplicadas, y otras, las menos, son de reciente creación. En total no llegan a 50 las que operan realmente.

La cuantificación de las actuales SAT es más difícil, pues aunque son muchas las que siguen en activo, otras no declaran actividad; en la actualidad, el Libro Blanco del Cooperativismo Agrario en Castilla y León recoge un total de 175 para toda la provincia, si bien el Directorio de Entidades Asociativas Agrarias de Castilla y León sólo reflejaba 101 en 1984. De nuevo unas variaciones difíciles de precisar, pero lo que resulta evidente es que su orientación mayoritaria se centra en la ECTG. Y en esto, junto con el hecho de que rara vez sobrepasan los cuatro o cinco socios, difieren sustancialmente de las cooperativas actuales, en las que su objetivo se centra en la comercialización y servicios.

#### 1. LA PÉRDIDA DE ENTIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE EXPLOTACIÓN COMUNITARIA DE LA TIERRA Y EL GANADO

A finales de los años sesenta el número de cooperativas era relativamente abundante en la provincia de Valladolid. Según los datos de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (1972, pág. 435) funcionaban 111, pero la mayor parte no especificaban su actividad y es-

taban clasificadas con el nombre genérico de «cooperativas del campo o agropecuarias», amparando distintas situaciones de explotación agraria y ganadera, así como de servicios. Algunas estaban constituidas desde comienzos de siglo (Sindicatos Católicos) y se localizaban preferentemente en la Tierra de Campos, de tal forma que en Medina de Rioseco, Mayorga y Villalón de Campos se concentraba más de la mitad de las censadas; el resto se dispersaba por las campiñas y páramos meridionales, así como por el valle del Pisuega. De ellas, sólo 8 se declaraban con el objetivo concreto de ECTG, y aunque eran casos aislados se detecta cierta agrupación en la comarca de Peñafiel (Quintanilla de Arriba, Curiel de Duero, Valdearcos, Canalejas de Peñafiel y Torre de Peñafiel), prolongando hacia el oeste un fenómeno muy difundido en la comarca de Aranda de Duero: cooperativas que surgen estimuladas por las ayudas públicas y por la necesidad de hacer frente a unos problemas de explotación que el pequeño agricultor no puede acometer de forma individual; el éxodo rural justifica su mantenimiento, ya que la cooperativa ofrece, en algunos casos, una rentabilidad y una disponibilidad de las tierras que no garantiza el arrendamiento o la aparcería.

Hoy la situación es claramente distinta. Muchas de todas aquellas cooperativas del campo siguen registradas, pero la mayoría no funcionan o subsisten en precario comprando en común el gasóleo, los abonos, etc. En el caso concreto de las de ECTG, la jubilación de sus fundadores, el menor interés de los que les sucedieron y, fundamentalmente, el que disponen de explotaciones con dimensiones adecuadas, no ha estimulado su mantenimiento. De hecho, sólo se constata el funcionamiento de dos de ellas: «Nuestra Sra. de Bustillino», en Villacid de Campos y «Virgen del Pilar», en Santervás de Campos. La primera, fundada en 1963, cuenta en la actualidad con 75 socios y cultiva más de 500 ha destinadas a cereal, oleaginosas y forrajes; asimismo explota un modesto rebaño de 330 ovejas y ha marginado el tradicional aprovechamiento de porcino. La segunda es exclusivamente agrícola, de orientación cerealista aunque coyunturalmente también siembra girasol; fundada en 1966 cuenta con 79 socios y cultiva unas 450-500 ha. Ambas tienen como característica común el estar compuestas por las tierras que aportan unos socios que viven en su mayoría fuera de estos núcleos y ninguno depende exclusivamente de la actividad agraria.

Con todo, su número ha aumentado con los años, ya que los herederos de los primitivos titulares mantienen, también como socios, sus respectivas parcelas en la Cooperativa. En conjunto es raro el que aporta más de 20

ha y predominan los que no llegan a 10 ha; por ello, las retribuciones (realizadas en proporción de la tierra) están comprendidas entre las setenta y cinco y doscientas mil pesetas, pero difícilmente se pasa del medio millón; una cantidad que siempre es mayor que la que obtendrían si las dejaran en arrendamiento o aparcería. Y por esta razón se siguen manteniendo. Resulta más rentable esta forma de explotación, pagando dos tractoristas y un pastor, manteniendo unas naves y maquinaria moderna (como ocurre en Villacid) que dejar las tierras en manos de un tercero. De hecho, las bajas han sido muy pocas, y en el caso concreto de «N. Sra. de Bustillino», la propia Cooperativa ha adquirido las tierras que los afiliados ponían a la venta y hoy es el tercer socio en importancia.

El resto de las cooperativas que podríamos catalogar como de producción pertenecen ya al sector ganadero. Es el caso concreto de la «Cooperativa Ganadera de Trabancos» (COGATRA), en Castrejón de Trabancos, fundada en 1977 y que, con 17 socios, tiene su orientación fundamental en el vacuno de leche (177 vacas y una producción de 1,144 millones de litros (en adelante m.l.). Más recientemente (1986), se pone en marcha la Cooperativa «Casarejos», en San Miguel del Arroyo, que cuenta con 80 ha de cereal, pero su orientación más importante es el vacuno de carne. Es de hecho la única cooperativa de producción que se ha constituido en los últimos años en la provincia de Valladolid. Sin embargo, su estructura y funcionamiento son enteramente familiares, pues los siete miembros que la componen son parientes cercanos y no todos trabajan en la explotación. Es un aspecto que le acerca más a las S.A.T. que a las cooperativas tradicionales.

Y son precisamente las Sociedades Agrarias de Transformación las que hoy representan lo sustancial del asociacionismo de producción en la provincia. En número que resulta difícil de precisar (140-150), responden a diferentes situaciones que no facilitan su enmarque dentro de esquemas unívocos, si bien se trata generalmente de agrupaciones de carácter familiar, de 3 ó 4 socios, constituidas con el fin de gestionar conjuntamente una explotación agrícola y/o ganadera de tamaño medio-grande y hacerse acreedoras de las ventajas fiscales y subvenciones que se han facilitado tradicionalmente a este tipo de sociedades. No obstante, en no pocos casos, detrás de esta denominación se encuentran grandes fincas que responden mejor a los esquemas propios de la gran explotación empresarial. Junto a ellas, existen otras más cercanas al espíritu y condiciones de funcionamiento de las cooperativas; es el caso concreto de la S.A.T. «San José», en Bolaños de Campos, con 13 socios, que

en el ramo del vacuno (aunque también tiene actividad agrícola) produce y comercializa más de 2 m.l. de leche (el 10% pasteurizada).

## 2. EL FUERTE AVANCE DE LAS COOPERATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN

De las 34 nuevas cooperativas que durante los años ochenta se inscribieron en el Registro en la provincia de Valladolid, las dos terceras partes son de comercialización, destacando el caso de los cereales y oleaginosas, seguidas, a considerable distancia, de las ganaderas (leche, carne y huevos), y de las hortofrutícolas (esencialmente hortalizas y patatas). Este hecho manifiesta a escala provincial lo que ya resaltábamos para toda la región: lo que realmente mueve hoy al agricultor a asociarse es el afán de abastecerse de unos insumos a menor precio y comercializar sus productos en las mejores condiciones posibles.

### A. La comercialización de cereales y oleaginosas

Con más de 300.000 ha, la provincia de Valladolid destaca en el conjunto regional al cultivar el 17% de la superficie y obtener el 20% de la producción cerealista (campana 1993). En este contexto, y ante las dificultades que se observan tras la entrada en la CE, las cooperativas de comercialización de cereales y, coyunturalmente, de oleaginosas, han cobrado una entidad desconocida anteriormente. En conjunto, funcionan en la provincia un total de 24 (dos de ellas de segundo grado), lo que representa la mitad de las existentes en la provincia (Fig. 1). Estas cooperativas agrupan a más de 4.000 socios y manejan (considerando sólo las de primer grado) un volumen de comercialización medio superior a 150.000 Tm de cebada (21% del total provincial), 33.000 de trigo (30-40%) y 5.500 Tm de avena, centeno y maíz (20%). A ellas habría que agregar entre 7.000 y 10.000 Tm de pipa de girasol<sup>4</sup>.

Obviamente se está lejos de alcanzar cotas significativas de afiliaciones y de presencia en los mercados. Es más, se constata que muchos socios, bien por insuficiencia de almacenaje, bien por no preservar el principio de exclusividad o, esencialmente, por no asumir como propia la empresa cooperativa, siguen comercializando in-

dividualmente una parte nada despreciable de su producción. Con todo, los beneficios que se obtienen pueden representar cifras del orden de 1,25 pts/kg para los cereales y 5 pts/kg para la pipa de girasol (CELEMÍN, E. y otros, 1994, pág. 47); además, su papel como reguladoras de precios es indudable. De hecho, muchos almacenistas privados consultan los precios de las cooperativas a la hora de marcar sus cotizaciones, lo que beneficia de forma indirecta al resto de los productores.

Con oficinas e instalaciones localizadas en los núcleos más accesibles o mejor dotados (generalmente cabeceras comarcales de servicios o pueblos grandes), poseen una dimensión variable, tanto en socios como en volumen de lo comercializado, siempre en estrecha relación con la estructura de explotación dominante. En el primer aspecto destaca la «Cooperativa Agrícola Comarcal de Peñafiel», COCOPE, con un total de 455 socios, una de las cinco mayores de este sector en la región por número de afiliaciones; sin embargo, el mayor volumen de comercialización se da en la «Sociedad Comarcal Ganadera de Campos», COPROGA, en Medina de Rioseco, con un total de 18.000 Tm de cereal y oleaginosas. En el otro extremo la «Cooperativa Comarcal de Mota», COCOMA, es una de las menores, con 75 socios y poco más de 2.000 Tm de comercialización.

Todas ellas disponen de naves y silos para el almacenaje y en algunos casos recurren al alquiler de paneras para completar las ofertas que recibe. Asimismo, están dotadas de básculas, limpiadoras-seleccionadoras de semilla y de otra maquinaria específica para completar la oferta de servicios. Éste es un hecho fundamental para entender el desarrollo de las cooperativas y la pujanza de las adhesiones: no sólo comercializan, sino que ofrecen a los socios un amplio abanico de servicios, entre los que destacan los suministros, partida que cobra una gran trascendencia económica. En la mayor parte se proporcionan abonos (estando equipadas, en algún caso, de máquinas «blending», para realizar los complejos deseados), semillas, repuestos de maquinaria, productos fitosanitarios y gasóleo. En todas ellas, los ahorros que proporciona la gestión común se traducen en precios considerablemente más bajos que los del mercado: 7-10 pts/l en el caso del gasóleo; 2-5 pts/kg en los abonos; 6 pts/kg en las semillas; más de un 20% en los repuestos, etc., y, en cualquier caso, han alterado sustancialmente las prácticas comerciales y las relaciones tradicionales con los agentes privados.

A la par, también se han desarrollado los servicios administrativos, abarcando tareas que van desde la tramitación de seguros agrarios o la gestión de las ayudas y

<sup>4</sup> Estos datos han de ser matizados, pues algunas de estas cooperativas trascienden los ámbitos provinciales e integran socios de comarcas colindantes.

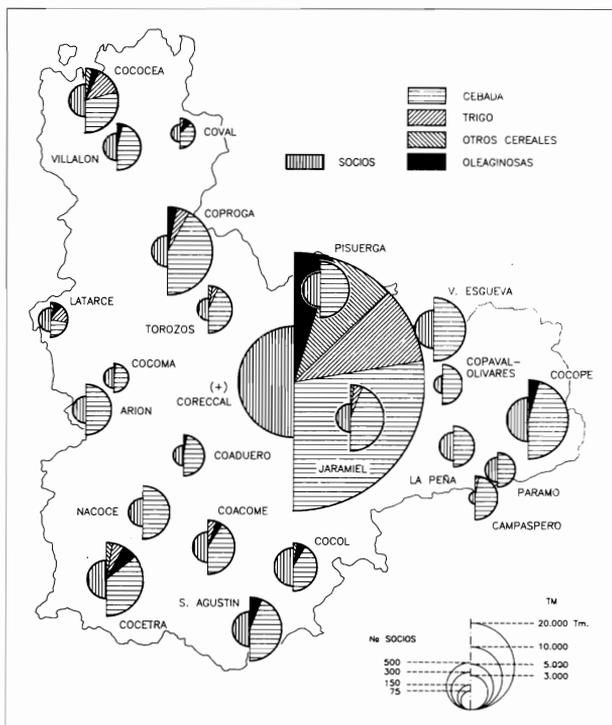


FIG. 1. Principales cooperativas de comercialización de cereales en la provincia de Valladolid.

Fuente: URCACYL.

(+) CORECCAL = Coop. 2º Grado. Comercializa la producción de COCETRA, COACOME, S. AGUSTÍN, VILLALÓN, COCOL, COCOMA, JARAMIEL, LATARCE, COVAL, PÁRAMO, V. ESGUEVA.

subvenciones de la PAC (capítulo de suma importancia por el volumen de recursos implicados y por la complejidad que presenta), hasta las más simples de asesoría jurídica, declaraciones de renta, etc. Sin embargo, a pesar de este desarrollo se observan carencias notables; es el caso concreto de la utilización común de maquinaria, pues a lo más que se ha llegado ha sido a la adquisición de algunos aperos específicos, como las sembradoras de precisión para el girasol.

Por otro lado, se observa un mayor aprecio por la gestión eficaz, y se contratan profesionales o, cuando menos, se dejan estas tareas en manos de Cajas de Ahorros o, lo más común, de cooperativas de segundo grado. Y es que la integración vertical ha avanzado de forma considerable en esta rama, funcionando en la actualidad dos cooperativas de segundo grado: CORECCAL, S.C.L. y GESTECCOR, S.C., ambas en la capital. La primera agrupa un total de 15 cooperativas de primer grado (algunas de provincias limítrofes: AGRINZA, AGROMARBAN, SAN ISIDRO), siendo su función esencial la comercialización conjunta (Fig. 1), lo que le lleva a manejar

cifras del orden de las 70-90.000 Tm de cebada, 25-30.000 Tm de trigo, etc., en mercados nacionales o internacionales. Su importancia se reconoce al ser una de las cuatro entidades asociativas de la región calificada como APA en el ramo de los cereales. De la misma forma, gestiona la compra en común de los suministros que utilizan los socios de sus cooperativas. Por otro lado, GESTECCOR, está integrada por dos cooperativas, la anterior y la Cooperativa «Tera-Esla-Órbigo», de Benavente, siendo su cometido esencial la prestación de servicios de gestión.

Por último hay que resaltar que no se constata la existencia de SAT con esta orientación; algunos fracasos recientes y el paso a otras actividades agropecuarias de las que funcionaban años atrás, hace que el grueso de la comercialización asociativa esté en manos cooperativas.

### B. La comercialización de productos ganaderos

El desarrollo de la actividad asociativa para comercialización de leche y de carne es relativamente reciente en la provincia de Valladolid; asimismo, no han cuajado iniciativas destacables (como de hecho ha ocurrido en otras provincias) en el segmento de la transformación, por lo que las cooperativas se limitan a concentrar la oferta para vender con mayor capacidad de presión a las industrias; secundariamente, aunque no por ello con menor importancia, cobra gran significado el capítulo de suministros y servicios.

Ya comentamos en apartados precedentes que la comercialización de la leche de forma colectiva partió de los «grupos» de ganaderos que se constituyeron a mediados de los setenta. En la actualidad, algunos de estos grupos se mantienen, mientras otros han evolucionado hacia cooperativas sólidamente asentadas.

Por lo que al ovino se refiere, actividad en la que la provincia de Valladolid destaca al acaparar el 26% de la producción láctea y el 15% de los lechazos de la región, existen tres cooperativas de entidad: La «Sociedad Cooperativa Pecuaria Tierra de Campos», en Medina de Rioseco, (SAT hasta 1994); SERVIAGRO, en Mota del Marqués (calificada como APA según la reglamentación comunitaria) y «Ganaderos de Valladolid» (promovida desde el sindicato COAG), en Peñafiel. Sin duda la más importante es la primera, ya que cuenta con 178 socios (30.000 ovejas) repartidos por más de una veintena de localidades y comercializa, en su sección de ovino, más de 3,2 m.l. y 230.000 kg de carne. La segunda, más modesta, agrupa 138 socios y comercializa 3 m.l. de leche

de oveja y 50.000 kg de carne. Por último, «Ganaderos de Valladolid» (50 socios), comercializa 1,1 m.l. Al lado de éstas se encuentran las S.A.T., algunas de cierta entidad, como «Cuenca del Cea» en Mayorga de Campos (40 socios, comercializando 1,2 m.l. de leche y 107.953 kg de carne), o, la más modesta, «Quesart» en San Vicente de Palacio, con 70.000 l. En conjunto, la actividad cooperativizada en el ovino representa entre un 13-15% del total de la producción, cantidad muy alejada de la de provincias como Salamanca, Zamora o Palencia, que tienen industrias transformadoras y donde esta proporción se eleva hasta un 40-50% de la leche. Aun así, las ventajas son evidentes; como se deduce del estudio realizado por la Junta de Castilla y León sobre la comercialización asociada de leche, los socios de las cooperativas reciben una precio medio de 2-4 ptas/l superior a los que la comercializan individualmente (CELEMIN, E. y otros, 1992).

Por lo que a la leche de vaca se refiere, los volúmenes de comercialización asociativa no difieren en lo sustancial de lo comentado para el ovino: oscilan, aproximadamente, entre un 15-16% del total producido. Este volumen se reparte entre la actividad que desarrollan S.A.T. tan relevantes como la ya aludida de «San José», en Bolaños de Campos, con 2,1 m.l.; la «Granja Arroyo», 2,4 m.l., y otras de menor entidad («Quesart», por ejemplo), junto a verdaderas cooperativas, como la también reseñada «Pecuaría Tierra de Campos», con 6,2 m.l.; COLEME, Medina del Campo, que agrupa 5 socios y saca al mercado 1,3 m.l.; o, COGATRA, en Castrejón de Trabancos (inscrita como ECG), con 23 socios y 1,1 m.l. De toda esta producción, la mayor parte se concentra para su venta a la industria y sólo una mínima proporción se procesa en las asociaciones. Con todo, las ventajas son patentes y el productor consigue casi 2 pts/l por encima de lo obtenido en las comercializaciones particulares.

En ambos casos, y como ocurría con el cereal, no tienen una presencia significativa en los mercados, pero son una referencia importante para su regulación, adquiriendo especial importancia en aspectos concretos como la Reordenación Lechera y en el saneamiento de la cabaña vacuna de las últimas campañas. Paralelamente se ha desarrollado una importante red de servicios tan valorada como la propia comercialización: la atención veterinaria (especialmente onerosa si se realiza de forma individual) y los suministros de zoonutrientes, piensos y demás insumos; la gestión de cuotas, de ayudas o subvenciones. Son aspectos de la vida asociativa que cada vez adquieren más importancia en el monto de las facturaciones y alivian la carga de gastos del asociado.

Por otro lado, en los sectores de ganadería «industrial», esencialmente porcino y aviar, destaca la entidad de las SAT. Hay algunas cooperativas de cierta relevancia, como es el caso de OVOPRES, SCL, en el aviar, (en Valladolid), o, de la Cooperativa VIDECA, SCL para el porcino, en Villanueva de los Caballeros (265 socios repartidos por 14 localidades y con un volumen de comercialización de 800 Tm en vivo). Pero adquieren más importancia por número y volumen de producción explotaciones de carácter familiar-empresarial organizadas en S.A.T. Es el caso de REGAN en Cigales, «La Alamedilla» en Cogeces del Monte (ambas de vocación mixta), o, más específicamente, RÍO-DUERO en Laguna de Duero, y VALIN en Villalón de Campos para el caso del aviar (esta última controla un 3% del mercado nacional de huevos).

Por último, en Valladolid no ha cuajado ninguna cooperativa de piensos compuestos, a pesar de que es uno de los sectores con mayor número de socios por cooperativa, al contrario de lo acontecido en provincias como Burgos, León o Segovia.

### *C. La comercialización en el sector de patatas y hortalizas*

Dentro de las escasas posibilidades de los regadíos vallisoletanos existen, junto a la remolacha, la alfalfa y los cereales, los ejes del terrazgo regado, otras producciones que tienen cierta entidad económica y dan personalidad a comarcas como la Tierra de Pinares o determinados sectores del valle del Duero y Pisuegra. Tal sucede con las zanahorias, espárragos, ajos, cebollas, achicoria-endivia o puerros y, por supuesto, la patata como cultivo más difundido.

En este campo también encontramos muestras de asociacionismo de comercialización de gran interés en la provincia. En el caso de la patata, dadas las grandes fluctuaciones de precios, se desarrolló a comienzos de los setenta la cooperativa de comercialización COPAVAL (declarada APA por la Ley de 1972) que, una década más tarde, aglutinaba más de 1.300 socios y disponía de una capacidad de almacenaje de 65.000 Tm (SÁNCHEZ BLANCO, A., 1982, pág. 645), estableciendo una cierta regulación de mercados a escala regional. No obstante, su disgregación posterior ha hecho que en la actualidad sólo funcione el centro de Peñafiel, con 33 socios y 4.000 Tm de patatas comercializadas. Al margen de ésta, y con el mismo fin, está la «Cooperativa Agrícola de Laguna de Duero», con 32 socios y 1.400 Tm. La inci-

dencia de estas cooperativas en los mercados ya no trasciende la escala comarcal; el socio obtiene unas 2-4 ptas/kg por encima de las cotizaciones, pero tienen la virtud de servir de referencia para los almacenistas privados a la hora de fijar los precios.

Por otro lado, a caballo entre las tareas de transformación y comercialización, se han puesto en marcha en los últimos años dos cooperativas hortícolas: las de «Castillo de Iscar» (1988) y «Vega-Duero» (1991). La primera, ubicada en Iscar, cuenta con 72 socios y se centra en la comercialización de patata (500 Tm), nabo (50 Tm), zanahoria (6.000 Tm), endivia y puerros (400.000 unidades). La segunda ha sido promovida en Peñafiel por el sindicato agrario COAG, y se centra exclusivamente en el sector de la endivia. Los 11 socios que la componen cultivan un total de 40 ha en distintos municipios y cuentan con instalaciones para su conservación, transformación y comercialización, de tal manera que sacan al mercado un total de 600 Tm/año.

Junto a las cooperativas reseñadas hay que destacar la existencia de algunas S.A.T. que, respondiendo a los esquemas clásicos, tienen fuerte implantación en el sector. Tal sucede con «El Gañán» en Valladolid, «El Zurrón» en Villamarciel y, fundamentalmente, con FERPA, en Portillo. Destinada a la producción, almacenamiento y transformación de productos hortícolas (ajos, cebollas, zanahorias, etc.), esta última cuenta con una red de abastecimiento y comercialización que desborda con creces los mercados no sólo provinciales, sino nacionales.

### 3. EL COOPERATIVISMO DE TRANSFORMACIÓN

Como hemos observado hasta ahora, la mayor parte de la actividad asociativa en la provincia se centra en los estadios de comercialización, pero rara vez se han dado los pasos hacia la transformación. De hecho, sólo encontramos dos sectores con entidad en los que este tipo de cooperativismo tiene una sólida implantación: las bodegas y la remolacha azucarera.

#### A. Las bodegas cooperativas

El cooperativismo vitícola es uno de los más antiguos de la región. A finales de los sesenta funcionaban en la provincia cinco bodegas cooperativas repartidas por las principales comarcas productoras: «Bodega Cooperativa de Melgar de Arriba» y «Bodega Cooperativa Comarcal del Cea» en Mayorga de Campos; «Bodega

Ribera del Duero» en Peñafiel; «Bodega Cooperativa de Cigales» y bodega cooperativa «Agrícola Castellana S.C.L.» en La Seca.

Su volumen de recepción y transformación ha ido descendiendo desde entonces, e incluso ha dejado de funcionar la Cooperativa de Melgar, pero, aun así, se sitúan como los principales grupos vitícolas de la provincia. Baste resaltar que, en conjunto, agrupan 1.739 socios y casi 3.000 ha de viñedo, es decir, la cuarta parte del total provincial. Bien es cierto que no todos tienen la actividad cooperativizada (especialmente en el caso de Peñafiel y Mayorga), pero comercializan una media de 80.500 hl/año de vino, lo que significa que aproximadamente el 49% de la producción provincial pasa por estas bodegas.

Surgidas en unos años en los que la producción era más cuantiosa, destaca como rasgo común el hecho de que su capacidad casi duplica los volúmenes que hoy se sacan al mercado; asimismo, al socaire del dinamismo de las bodegas privadas en las áreas de Denominación de Origen, es perceptible una cierta mejora en las instalaciones y en las condiciones de comercialización, de tal forma que, salvo la Cooperativa Comarcal del Cea, el resto están dotadas de embotelladora. Con todo, la política comercial no es tan agresiva como en las particulares y se constata una cantidad considerable de ventas a granel.

No obstante, las situaciones son diversas. Por número de socios destaca la Cooperativa «Comarcal del Cea», con un total de 940, de los cuales 450 tienen su actividad cooperativizada; sin embargo, esta Cooperativa, al margen de las Denominaciones de Origen, no embotella y dirige sus ventas a almacenistas y particulares. Por volumen de producción destaca la bodega «Agrícola Castellana S.C.L.» de La Seca con 45.000 hl; es ocho veces superior a la de la «Coop. Ribera del Duero» que, dedicada a producciones más apreciadas, factura 160 millones de ptas al año, sólo la mitad que la anterior<sup>5</sup>. Una cantidad de facturación similar a la que se observa en la Cooperativa de Cigales, que agrupa un total de 181 socios y comercializa 16.000 hl.

El panorama asociativo en la transformación de uva se completa con la presencia de cuatro S.A.T. localizadas preferentemente en las áreas de Denominación de Origen, algunas tienen dimensiones modestas, pero otras

<sup>5</sup> Esta Cooperativa se encuentra en una situación precaria por los problemas legales que han planteado algunos socios (sin viñedo) al gestionar su paso a Sociedad Anónima.

son particularmente dinámicas y expansivas, como el caso de «Los Curros», con bodegas en Rueda, Fuente el Sol y Boada de Roa (Burgos), si bien está considerablemente alejada de los principios y planteamientos cooperativos que inspira a las primeras y, de hecho, se comporta como una verdadera sociedad mercantil.

*B. El caso particular del cooperativismo remolachero-azucarero: ACOR*

Quizá el ejemplo más acabado de asociacionismo de transformación lo encontremos en la única cooperativa azucarera que funciona en todo el país. Es asimismo, por volumen de socios (más de 11.000 repartidos por toda la región) y de beneficios (más de 3.800 antes de impuestos en la campaña 1993/94), la Cooperativa más importante de Castilla y León y una de las mayores a escala nacional. Gestada en el seno del Sindicato (Cooperativa) de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, su crecimiento ha sido constante desde su constitución en los años sesenta. Hoy, con dos fábricas molturando (una en la propia capital y otra en el municipio de Olmedo) y un volumen de recepción superior a 1,3 millones de Tm de remolacha acapara el 14% de la cuota azucarera nacional, siendo la tercera sociedad en importancia dentro del ramo.

Si bien resulta atípica en el mundo del asociacionismo y no se puede decir que cumpla fielmente los principios de la Alianza Cooperativa Internacional (ALONSO SEBASTIÁN, R., 1982), lo cierto es que, a través de los retornos cooperativos, sus socios reciben un precio por la remolacha netamente superior (entre un 20-30%) al de sus homólogos que contratan con las empresas privadas.

La presión de los remolacheros afiliados por entregar la totalidad de la raíz que producen hace que, sistemáticamente, se reclame una revisión al alza de las cuotas asignadas (hecho parcialmente conseguido en la campaña 1991-92). A la vez, sus altos niveles de rentabilidad y la imposibilidad de ampliar los negocios azucareros, ha justificado su reciente interés por diversificar sus actividades (lo que determinó la necesidad de revisar sus estatutos en 1993 para eludir el encasillamiento azucarero y constituirse como Sociedad Cooperativa

General Agropecuaria), orientándose a la comercialización de cereales y oleaginosas, aceites, conservas vegetales, productos ganaderos, etc. No obstante, sólo parcialmente se ha avanzado en el primer aspecto, pero el papel jugado en el desarrollo y consolidación del cultivo remolachero en la provincia y en la región ha sido notable, constituyendo un modelo que, con sus más y sus menos, pone en evidencia las posibilidades de la fórmula cooperativa en la región.

## CONCLUSIONES

Aunque no recoge enteramente la complejidad del asociacionismo agrario de Castilla y León, el análisis concreto de la provincia de Valladolid resulta expresivo para aproximarnos a los cambios ocurridos en los últimos lustros. El dinamismo que hoy se percibe en las agrupaciones de comercialización, suministros y, en menor medida, transformación contrasta con la regresión de las fórmulas cooperativas de producción; éstas cobraron cierta entidad en los años sesenta como respuesta a los problemas que planteaban algunos tipos de explotación, pero hoy este segmento está representado, mayoritariamente, por las SAT. Es el resultado de un proceso de adecuación a los problemas que hoy se le presentan al agricultor y para los que cada vez es más difícil la salida individual. Si bien no se alcanzan cotas destacables en las ventas (salvo sectores concretos) y el número de afiliaciones dista mucho de comprometer a una parte significativa de los agricultores, no se puede obviar el hecho de que los ahorros en los suministros son importantes, que los precios conseguidos son estimulantes y que la comercialización conjunta es de gran trascendencia para la regulación de los mercados. Existen todavía apreciables problemas, como no respetar el principio de exclusividad, y considerables retos, como el afrontar de forma cooperativa la transformación o avanzar en la utilización común de maquinaria; por otro lado, su número tampoco es una ventaja, pues muchas no alcanzan la entidad suficiente como para tener fuerza en el mercado. Con todo, su dinámica es uno de los aspectos que no se puede pasar por alto cuando se plantea analizar la realidad agraria castellanoleonés.

## B I B L I O G R A F Í A

- ALONSO SEBASTIÁN, R. (1982): «Principios Cooperativos y cooperativas mercantilizadas: un caso real de la industria azucarera», *Agricultura y Sociedad*, nº 25, págs. 141-181.
- CARPIO MARTÍN, J. (1979-80): «Aproximación a la agricultura asociativa en España», *Geographica*, XXI-XXII, págs. 29-37.
- CELEMÍN, E. y otros (1992): *Comercialización asociativa de la leche de vaca, oveja y cabra en Castilla y León. Campaña 90/91*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 98 págs.
- CELEMÍN, E. y otros (1994): *El Libro Blanco del Cooperativismo Agrario en Castilla y León*, Junta de Castilla y León, URCACYL, Valladolid, 219 págs.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (1972): *Análisis económico y sociológico del cooperativismo agrícola*, Madrid, 1972, 515 págs.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1970): *Sobre la «agricultura de grupo» en Castilla la Vieja: el caso de un pueblo organizado en régimen cooperativo*, Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 138 págs.
- GONZÁLEZ DEL BARRIO, J. E. (1989): «El cooperativismo agrario de comercialización (una reflexión sobre su pasado y su futuro inmediato en España)», *Agricultura*, nº 684, págs. 622-628.
- M.A.P.A. (1993): *El sector agroalimentario español en cifras, 1993*, Madrid, 47 págs.
- M.A.P.A. (1994): *La Agricultura, Pesca y Alimentación Españolas en 1993*, Secretaría General Técnica, Madrid.
- MARTÍN URIZ, L. J. (1994): «Cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra», *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Castilla y León*, nº 14, págs. 241-249.
- MARTÍNEZ, M. (1982): *Tierra de Campos. Cooperativismo y Sindicalismo Agrario*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 259 págs.
- OÑATE DE PEDRO, F. y BASANTA DEL MORAL, I. (1971): *Cooperativas del Campo y Grupos Sindicales de Colonización*, G. Carasa, Madrid, 238 págs.
- SÁNCHEZ BLANCO, A. (1982): *Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación en Castilla-León*, CINCOOP, nº 6, Salamanca, 807 págs.